

NATALIA MORENO MENDOZA

ACTIVIDAD 1. Brindar apoyo como enlace entre la Secretaría de Cultura y Turismo y los municipios del departamento de Santander para la recopilación, verificación y consolidación de información relacionada con el sector turístico, facilitando el flujo de datos necesarios para el seguimiento de proyectos, la formulación de estrategias territoriales, el fortalecimiento de la política pública de turismo y la articulación interinstitucional a nivel local y departamental.

Anexo 01. Realicé la consolidación y organización de la información correspondiente al autodiagnóstico del nivel de desarrollo turístico municipal en el departamento de Santander, identificando el estado de avance de cada territorio y sus principales fortalezas y necesidades, lo que permitió contar con una visión general para orientar acciones de mejora y apoyar la planificación del sector turístico.

[illegible]

ACTIVIDAD 2. Analizar y sistematizar información sobre los principales atractivos turísticos de los municipios del departamento, identificando su tipología (cultural, natural o patrimonial), con el fin de fortalecer el inventario turístico departamental y apoyar la planificación estratégica del sector, conforme a los lineamientos de la política pública de turismo y en articulación con los instrumentos de gestión territorial y sectorial.

Anexo 02. Realicé el análisis y la organización de la información sobre el avance en el desarrollo turístico de los municipios de Santander, identificando cuáles presentan mayores avances como Girón, Mogotes y Málaga, y cuáles requieren más fortalecimiento, lo que permitió orientar acciones para mejorar el inventario turístico y apoyar la planificación del sector.

Municipio	Porcentaje	Municipio	Porcentaje
Girón	71,26%	Girón	83,91%
Mogotes	67,82%	Mogotes	67,82%
Charalá	52,87%		
Cabrera	47,13%	Cabrera	47,13%
Páramo	44,83%	Páramo	47,13%
Cármén de Chucuri	33,33%	Carmen de chucuri	42,53%
Suaita	13,79%		
Suratá	12,64%	Suratá	12,64%
Jordán	6,90%	Jordán	72,41%
El Peñón	5,75%		
Concepción	5,75%		
Sábana de Torres	1,15%	Sabana de torres	1,15%
Málaga	1,15%	Málaga	94,25%
Florián	1,15%	Florián	1,15%
Guaca	0%		
Barichara	0%	Barichara	3%
Galán	0%		
Simacota	0%	Simacota	71,26%
Oiba	0%	Oiba	44,83%
Tona	0%	Tona	11,49%
Chipatá	0%	Chipatá	1,15%

ACTIVIDAD 3. Apoyar en la elaboración de respuestas y rendición de informes periódicos, así como en la redacción de todo tipo de documentos oficiales que deba presentar la Secretaria de Cultura y Turismo a través del aplicativo FOREST.

Anexo 03. Gestioné requerimiento en FOREST y radiqué el proceso #2837653.

GOBERNACIÓN DE SANTANDER No. 000011004
Folios: 1. Anexo: No.
Proced: 0037653 Fecha: 2026-03-10 11:10
Tercero: JHON MONCADA TALENT
Dep Radicado: SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO Clase Doc: Carta Tipo
Doc: Carta Correo: 000000-0000
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIONE: 00000000

	CARTA	CONCEPTO	OPACABLE/OT
		DE USUARIO	SI
		ELABORADO AUTOMÁTICAMENTE	VERIFICADO
		FECHA	2026-03-10 11:10

Bucaramanga, 11 de marzo 2026

Señor
Johan Moncada
Director General
Fundación Ocaña Talent
ocanatalent@gmail.com

Asunto: Respuesta a solicitud de difusión de Convocatoria Nacional del Primer Festival del Monólogo Social para la Reconciliación “1 EN ESCENA X LA PAZ”

Cordial saludo señor Johan Moncada,

En atención a la comunicación radicada, relacionada con la **Convocatoria Nacional del Primer Festival del Monólogo Social para la Reconciliación “1 EN ESCENA X LA PAZ”**, organizada por la Fundación Ocaña Talent con apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, la Secretaría de Cultura y Turismo de Santander se permite informar que, a solicitud de los organizadores, se ha realizado la respectiva difusión de la convocatoria a través de los canales de difusión y vía correo electrónico, con el propósito de facilitar que artistas escénicos del departamento conozcan esta iniciativa y puedan participar en la misma.

Lo anterior, en el marco del compromiso institucional de promover la circulación artística, el fortalecimiento de los procesos culturales y la participación de los creadores del departamento en escenarios nacionales.

Cordialmente,

LUCÍA CRISTINA ABAUNZA PEÑA
Directora de Cultura, Turismo y Patrimonio
Gobernación de Santander

Proyección: Natalia Moreno Mendez- CPS Profesional Secretaria de Cultura y Turismo
Revisión: Margarita Castro- CPS Profesional Jurídica Secretaria de Cultura y Turismo



ACTIVIDAD 4. Participar de reuniones, comités y demás actividades convocadas por el Supervisor del contrato o cualquier otra instancia relacionada con el objeto de trabajo participando activamente en la discusión y resolución de los temas vinculados a los proyectos de la Secretaría.

Anexo 04: Asistí a la reunión de la Secretaría de Cultura y Turismo de la Gobernación e Santander, convocada por el secretario Jorge Humberto Rangel, con el objetivo de dar seguimiento a las actividades que cada contratista debe realizar según su objeto contractual.



ACTIVIDAD 5. Las demás obligaciones que sean requeridas por el supervisor en concordancia con el objeto contractual.

Esta actividad no fue requerida en ese periodo a cobrar.